

Plan de estudios

Créditos

Semestre I

Salud pública	2
Epistemología de la salud mental	2
Determinantes de la salud mental	4
Promoción de la salud mental	2
Sistema general de seguridad social en salud	2
Marco legal y políticas públicas en salud mental	2
Salud mental comunitaria	2
Habilidades sociales y comunicación	1

Semestre II

Estrategias de recolección y análisis de información cuantitativa	2
Elementos básicos de epidemiología y bioestadística	2
Gestión de proyectos sociales	2
Estrategias de recolección y análisis de información cualitativa	2
Metodologías participativas	2
Sistematización de experiencias en salud mental	2
Ética y bioética en salud mental	2
Liderazgo y trabajo en equipo	1
Trabajo de grado I	2

Semestre III

Atención en crisis	2
Formulación y evaluación de políticas públicas	2
Electiva Promoción de la salud mental y gestión del riesgo	2
Electiva Promoción de la salud mental y salud sexual y reproductiva	2
Electiva Promoción de la salud mental y prevención de la violencia escolar	2
Electiva Promoción de la salud mental y trabajo	2
Electiva Promoción de la salud mental y discapacidad	2
Hábitos y estilos de vida saludable	2

Semestre IV

Electiva promoción de la salud mental y prevención de la violencia intrafamiliar	2
Electiva promoción de la salud mental y prevención de la violencia social	2
Electiva promoción de la salud mental y prevención de la violencia de género	2
Electiva salud mental en escenarios de conflicto y postconflicto	2
Electiva promoción de la salud mental y prevención de las adicciones	2
Electiva promoción de la salud mental y prevención de conductas suicidas	2
Autocuidado del profesional de salud mental	1
Trabajo de grado II	2



Requisitos de ingreso

1. Tener título de pregrado en áreas de las ciencias humanas, sociales, de la educación o de la salud, o haber aprobado el plan de estudios de pregrado en las mismas áreas.
2. Aprobar el proceso de admisión:
 - Entrevista
 - Carta de motivación

Inscripciones

Inscripciones y entrega carta de motivación:
25 de abril al 31 de mayo de 2022

Entrevista:
1 a 10 de junio de 2022

Matrículas ordinarias:
21 de junio a 15 de julio de 2022

Matrículas extraordinarias:
18 a 21 de julio de 2022

Inicio de semestre:
22 de julio de 2022

Horario de actividades académicas:
viernes de 5:00pm a 9:30pm y sábados de 8:00am a 3:30pm



Maestría en Promoción y Prevención en
Salud Mental
Registro Calificado 007177 del 10 de julio de 2019

Dirigida a profesionales de las
**Ciencias Humanas, Sociales,
de la Educación y la Salud.**

Resolución MEN No. 007177



departamentodepsicologiaudenar



Presentación

La Maestría en Promoción y Prevención en Salud Mental del Departamento de Psicología de la Universidad de Nariño, es un programa de profundización postgradual dirigido a profesionales de las ciencias humanas, sociales, de la salud y de la educación. Está orientado a la formación integral e interdisciplinaria, en la promoción y prevención en salud mental con una mirada de salud pública, desde el conocimiento científico y profesional de investigadores y expertos en el área, con un alto nivel de responsabilidad social, compromiso ético y con un estándar de alta calidad, todo ello con la finalidad de promover el bienestar psicológico, la convivencia social y el desarrollo de la sociedad.

Objetivo

Desarrollar competencias profesionales para la formulación e implementación de planes, proyectos, programas y estrategias orientadas a la promoción y la prevención en salud mental, a través de la profundización en conocimientos y metodologías con soporte científico, para el abordaje de problemáticas socialmente relevantes en diferentes contextos de aplicación y el aporte a la transformación de las condiciones de vida y bienestar en la sociedad, desde una perspectiva colectiva, positiva e integral.

Generalidades

Título a expedir

Magíster en Promoción y Prevención en Salud Mental

Modalidad de la Maestría: Profundización

Metodología: Presencial

Duración del Programa: Cuatro (4) semestres

Lugar donde funcionará: Pasto

Número de créditos: 56

Perfil Profesional

El egresado de la Maestría en Promoción y Prevención en Salud Mental podrá desempeñarse con eficacia, responsabilidad y sentido humanitario en equipos multi e interdisciplinarios en contextos comunitarios, educativos, organizacionales y hospitalarios, siendo capaz de:

- ▶ **Analizar y resignificar** la salud mental como un fenómeno complejo, determinado por factores biológicos, psicológicos, sociales y culturales, desde una mirada positiva, integral y de salud pública.
- ▶ **Elaborar y gestionar** planes, proyectos, programas y estrategias de promoción, prevención e investigación congruentes con la naturaleza de los problemas prioritarios de salud mental, con base en elementos, conceptuales, científicos, normativos y contextuales.
- ▶ **Formular lineamientos y evaluar** políticas públicas y normativas en salud mental, con criterios teóricos, metodológicos y éticos.
- ▶ **Evaluar** planes, proyectos, programas y estrategias de promoción y prevención en salud mental, de manera coherente con criterios metodológicos, teóricos y éticos, y a la luz de las políticas y normativas en el área.
- ▶ **Integrar** recursos éticos, estratégicos y científicos en los procesos de promoción y prevención en salud mental.
- ▶ **Aplicar** habilidades personales y sociales que promuevan su salud mental y optimicen su desempeño profesional.

Perfil Ocupacional

El Magíster en Promoción y Prevención en Salud Mental del Departamento de Psicología de la Universidad de Nariño, será competente para desempeñarse laboralmente en instituciones públicas o privadas del sector comunitario, educativo, organizacional, hospitalario, en los siguientes cargos:

- ▶ **Gestor de planes, programas y proyectos** de promoción y prevención en salud mental.
- ▶ **Asesor, consultor evaluador** o interventor de proyectos orientados a la promoción y prevención en salud mental.
- ▶ **Integrante de equipos de dirección** en instituciones de salud de los diferentes niveles y ámbitos territoriales.
- ▶ **Coordinador de salud mental** en secretarías de salud a nivel municipal, regional o nacional.
- ▶ **Gestor y analista** de política pública y lineamientos en salud mental.
- ▶ **Líder de procesos** de vigilancia epidemiológica y participación de los procesos de regulación pública para el fomento de la salud pública en los sistemas de salud.
- ▶ **Gestor comunitario** para la construcción de propuestas en salud mental con amplia participación social y colectiva.
- ▶ **Integrante** en calidad de experto, en equipos de investigación interdisciplinarios enfocados en salud mental, salud pública o áreas afines.
- ▶ **Docente** de programas de formación profesional en áreas de salud mental.